

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-

2027-2031



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**



Contenido

Presentación	3
I. Identificación de Productos, Intervenciones y su Vinculación Institucional.....	4
II. Resultados instituciones	6
III. Plan Operativo Multianual -POM-.....	7
IV. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	9
4.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	10
4.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual	12
V. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	13
5.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	14
5.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual	16
VI. Inspectoría General del Sistema Nacional en Seguridad	17
6.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	18
6.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual	20

Presentación

La Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad establece que el Consejo Nacional de Seguridad es el ente responsable de coordinar a las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad (SNS), con el propósito de formular, actualizar y dar seguimiento a las políticas y estrategias en materia de Seguridad de la Nación. Asimismo, le corresponde asesorar al Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas en este ámbito.

En este marco normativo, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad se constituye como el órgano permanente, profesional y especializado, encargado de garantizar el funcionamiento del Consejo, mediante la provisión de apoyo técnico y administrativo.

En cumplimiento de su mandato institucional, la STCNS desarrolla procesos técnicos, administrativos y presupuestarios orientados al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la cooperación entre las entidades que conforman el SNS.

La planificación operativa institucional se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2034, a través del Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031 y el Plan Operativo Anual (POA) 2027. Estos instrumentos permiten la programación sistemática de resultados, productos, subproductos, acciones, metas físicas y financieras, en correspondencia con el presupuesto asignado bajo el enfoque de Gestión por Resultados, en apego a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública.

Para estos fines, se utilizaron las matrices de planificación establecidas por la SEGEPLAN, que integran el POM 2027-2031, las cuales contienen: Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional y la Ficha de Indicadores a Nivel Multianual. Estas herramientas detallan los productos y subproductos, los indicadores correspondientes y sus fórmulas de cálculo, lo que permite evidenciar el proceso de ejecución conforme a las diferentes temporalidades establecidas.

I. Identificación de Productos, Intervenciones y su Vinculación Institucional

De conformidad con este enfoque de planificación de alcance medio, la red programática determina los siguientes productos:

PRODUCTOS		INTERVENCIONES
STCNS	Dirección y Coordinación	Coordinación y seguimiento de Reuniones Ordinarias del Consejo Nacional de Seguridad para la Toma de Decisiones
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, Evaluación y Seguimiento de la Política Nacional de Seguridad • Desarrollo de informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para la toma de decisiones. • Avances en la implementación de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad. • Institucionalización de sistemas de información para uso de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad. • Desarrollo de informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.
CAP	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, Evaluación y Seguimiento de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y del Plan Estratégico de Seguridad. • Desarrollo de informes de asesoramiento por ámbitos de seguridad. • Desarrollo de informes de asesoramiento para el fortalecimiento de la carrera profesional.
INEES	Dirección y coordinación	Establecimiento de Convenios, contratos, pactos o acuerdos para fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad
	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	
IGSNS	Dirección y coordinación	Desarrollo de Informes de Inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad
	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	

De acuerdo con el mandato de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, la Comisión de Asesoramiento y Planificación y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad se vinculó con:

Vinculación Institucional	
Eje K'atún	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo
ODS	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
PND	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia
MED	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
99 metas (16 + 83)	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Indicador PND	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos
PGG 2024-2028	<p>Eje Estratégico: Seguridad Democrática en un país para vivir</p> <p>Línea Estratégica: Promover mecanismos para robustecer el marco institucional que permita un mayor nivel de funcionamiento y coordinación intersectorial en los asuntos de la seguridad democrática que garantice la vigilancia y protección de las fronteras marítimas, aéreas y terrestres, así como, las zonas fronterizas remotas y escasamente controladas para combatir los tráficos ilegales en todo el territorio nacional, reafirmando el respeto a las normas del derecho internacional y los compromisos internacionales que el Estado de Guatemala ha adquirido, restableciendo la credibilidad del país a nivel internacional.</p>

II. Resultados instituciones

	INTERVENCIONES PRODUCTOS	RESULTADO INMEDIATO	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO FINAL
STCNS	Dirección y Coordinación	Para el año 2025, fortalecer en un 10% los mecanismos de intercambio de información y comunicación, coordinación, cooperación e integración entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	Para el año 2028 fortalecer en un 30% los mecanismos de intercambio de información y comunicación, coordinación, cooperación e integración entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	Para el año 2034 se mantiene en un 100% la efectividad de la coordinación del Consejo Nacional de Seguridad para definir, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los instrumentos y productos para la prevención de los riesgos, el control de las amenazas y la reducción de las vulnerabilidades de Seguridad de la Nación.
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad			
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones			
CAP	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	Al 2025, incrementar en 25 el número de informes para el cumplimiento de las metodologías, normas, procedimientos y directrices para el desarrollo de la planificación en los niveles político y estratégico, para la formulación de planes a través de la metodología GpR. (Año 2024 es igual a 26 informes).	Al 2028 mantener en un 25% el cumplimiento de las metodologías, normas, procedimientos y directrices para el desarrollo de la planificación en los niveles político y estratégico, para la formulación de planes a través de la metodología GpR.	
INEES	Dirección y coordinación	Para el año 2025, incrementar 5% el número de estudiantes en: formación, profesionalización o especialización en materia de Seguridad. (Año 2022 es igual a 2750 personas).	Para el año 2028, incrementar 8% el número de estudiantes en: formación, profesionalización o especialización en materia de Seguridad. (Año 2022 es igual a 2750 personas).	
	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación			
IGSNS	Dirección y coordinación	Al año 2025, incrementar 3% en el cumplimiento de los controles internos e inspecciones en las instituciones que integran el SNS, para garantizar la eficiencia y eficacia, legalidad y transparencia, en el empleo de los recursos de las instituciones.	Al año 2028 incrementar 12% en el cumplimiento de los controles internos e inspecciones en las instituciones que integran el SNS, para garantizar la eficiencia y eficacia, legalidad y transparencia, en el empleo de los recursos de las instituciones.	
	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad			

III. Plan Operativo Multianual -POM-

En cumplimiento de los lineamientos brindados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a continuación, se detalla la ruta metodológica y las etapas de integración de la planificación operativa de la STCNS para el período 2027-2031:

1. Coordinación del proceso de actualización de la definición Plan-Presupuesto 2027, que incluyó el análisis y llenado de la matriz correspondiente, extraída de la Caja de Herramientas de Planificación 2027-2031. En esta fase se llevó a cabo la articulación institucional de resultados, productos y subproductos, en concordancia con la red de categorías programáticas y las asignaciones presupuestarias, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas de ejecución definidas para el período indicado.
2. Integración del Plan Operativo Multianual. Esta etapa incluye el llenado de la Matriz que incluye la Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional, los Indicadores a Nivel Multianual, detallando los diferentes productos con su respectivo desglose de subproductos para su consecución. De esta manera, se realiza la medición de cumplimiento de las distintas metas, se establece los indicadores de producto y su respectiva fórmula de cálculo, transparentando el proceso de ejecución de acuerdo con las distintas temporalidades al momento de realizar la evaluación y verificación.
3. De acuerdo con la Ley de Presupuesto de Ingresos y Egresos, vigente para el Ejercicio Fiscal 2027, y la asignación de techos presupuestarios correspondiente, le fue asignado a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las instituciones que dependen presupuestariamente de la institución, la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES DE QUETZALES (Q. 32,000,000.00). la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, junto con las entidades que dependen presupuestariamente de la misma, proyectó un incremento anual de un **millón de quetzales (Q. 1,000,000.00)** para cada uno de los ejercicios fiscales del período en mención. No obstante, esta proyección está sujeta a ajustes conforme a los techos que determine la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas durante el proceso de formulación presupuestaria.

Entidad	2027	2028	2029	2030	2031
STCNS	Q. 15,909,705.00	Q. 16,409,705.00	Q. 16,909,705.00	Q. 17,409,705.00	Q. 17,909,705.00
INEES	Q. 7,940,295.00	Q. 8,190,295.00	Q. 8,440,295.00	Q. 8,690,295.00	Q. 8,940,295.00
IGSNS	Q. 8,150,000.00	Q. 8,400,000.00	Q. 8,650,000.00	Q. 8,900,000.00	Q. 9,150,000.00
TOTAL	Q. 32,000,000.00	Q. 33,000,000.00	Q. 34,000,000.00	Q. 35,000,000.00	Q. 36,000,000.00

Fuente: Dirección de Planificación

4. Refuerzo integral de las capacidades de la STCNS

El aumento presupuestario proyectado para los ejercicios fiscales 2027–2031 responde al fortalecimiento integral de las capacidades de la STCNS, orientado a mejorar la respuesta del Estado en materia de seguridad democrática. Este incremento permitirá impulsar la construcción de conocimiento, la formación continua del recurso humano, la actualización de planes y programas, así como la modernización institucional en los ámbitos técnico, administrativo, financiero, tecnológico, de control y rendición de cuentas.

Año	Proyección
2027	Se prioriza la articulación académica interinstitucional del Sistema Nacional de Seguridad mediante la participación de conferencistas internacionales y permanentes, así como la incorporación de inspectores para supervisar, investigar y fortalecer la transparencia institucional
2028-2029	Se desarrollarán la primera y segunda fase de adquisición de una flota vehicular, incluyendo mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con el fin de optimizar la logística institucional, reducir costos operativos y aumentar la disponibilidad de recursos móviles.
2030	Inicia la estrategia de eficacia fiscal y estabilidad a largo plazo mediante la creación de patrimonio público con la adquisición de un inmueble propio para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
2031	Finalmente se contempla la adquisición de un inmueble propio para la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, fortaleciendo la infraestructura institucional y la sostenibilidad operativa.

IV. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

4.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento_institucional_seguridad_y_justicia	MED_11_Reducir_sustancialmente_la_corrupción_y_el_soborno_en_todas_sus_formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE_04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINGOB	N/A	E7_Seguridad_Democrática_en_un_País_para_Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año															
			2027	2028	2029	2030	2031	2027		2028		2029		2030		2031		
			Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales
Dirección y Coordinación		Documento	12	10,106,490.00	12	10,424,111.00	12	10,741,731.00	12	11,059,351.00	12	11,376,971.00						
	Dirección y Coordinación	Documento	12	10,106,490.00	12	10,424,111.00	12	10,741,731.00	12	11,059,351.00	12	11,376,971.00						
Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad		Documento	17	1,364,603.00	17	1,407,489.00	17	1,450,375.00	17	1,493,261.00	17	1,536,147.00						
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	Documento	17	1,364,603.00	17	1,407,489.00	17	1,450,375.00	17	1,493,261.00	17	1,536,147.00						
Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones		Documento	300	2,981,384.00	300	3,075,080.00	300	3,168,777.00	300	3,262,474.00	300	3,356,171.00						
	Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones	Documento	300	2,981,384.00	300	3,075,080.00	300	3,168,777.00	300	3,262,474.00	300	3,356,171.00						
Informes de Planificación, Asesoría Estratégica y Avances de la Carrera Profesional del SNS		Documento	51	1,457,228.00	51	1,503,025.00	51	1,548,822.00	51	1,594,619.00	51	1,640,416.00						
	Informes de Planificación y Asesoría Estratégica en los Ámbitos de Seguridad	Documento	48	990,915.00	48	1,022,075.00	48	1,053,198.00	48	1,084,341.00	48	1,115,483.00						
	Informes de Avances en la Carrera Profesional del SNS	Documento	3	466,313.00	3	480,950.00	3	495,624.00	3	510,278.00	3	524,933.00						

4.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Indicadores de Producto / subproducto																
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base			2027		2028		2029		2030		2031		Meta del período	
				Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección y Coordinación		Cantidad de Reuniones del CNS	(Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas) * 100	2017	12	0	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%
	Dirección y Coordinación	Cantidad de Reuniones del CNS	(Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas) * 100	2017	12	0	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%
Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad		Cantidad de Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	85	100%
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	Cantidad de Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	85	100%
Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones		Número de Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	1500	100%
	Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones	Número de Informes En Materia De Seguridad Para La Toma De Decisiones	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	1500	100%
Informes de Planificación, Asesoría Estratégica y Avances de la Carrera Profesional del SNS		Cantidad de Informes de Planificación, Asesoría Estratégica y Avances de la Carrera Profesional del SNS	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	51	20%	51	20%	51	20%	51	20%	51	20%	255	100%
	Informes de Planificación y Asesoría Estratégica en los Ámbitos de Seguridad	Cantidad de Informes de Planificación y Asesoría Estratégica en los Ámbitos de Seguridad	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	48	20%	48	20%	48	20%	48	20%	48	20%	255	100%
	Informes de Avances en la Carrera Profesional del SNS	Cantidad Informes de Avances en la Carrera Profesional del SNS	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	2017	1	1	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	240	100%

V. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

5.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento_institucional_seguridad_y_justicia	MED_11_Reducir_sustancialmente_la_corrupción_y_el_soborno_en_todas_sus_formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE_04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINGOB	N/A	E7_Seguridad_Democrática_en_un_País_para_Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año									
			2027	Meta Financiera en Quetzales	2028	Meta Financiera en Quetzales	2029	Meta Financiera en Quetzales	2030	Meta Financiera en Quetzales	2031	Meta Financiera en Quetzales
			Meta Física		Meta Física		Meta Física		Meta Física		Meta Física	
Dirección y Coordinación		Documento	56	5,164,655.00	56	5,264,655.00	56	5,364,655.00	56	5,464,655.00	56	5,564,655.00
	Dirección y Coordinación	Documento	56	5,164,655.00	56	5,264,655.00	56	5,364,655.00	56	5,464,655.00	56	5,564,655.00
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación		Persona	3,000	2,775,640.00	3,125	2,925,640.00	3,250	3,075,640.00	3,375	3,225,640.00	3,500	3,375,640.00
	Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	1,285	2,568,737.00	1,406	2,618,737.00	1,462	2,668,737.00	1,519	2,718,737.00	1,576	2,768,737.00
	Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	670	143,474.00	625	193,474.00	650	243,474.00	675	293,474.00	700	343,474.00
	Personas Capacitadas en Temáticas de Seguridad Nacional	Persona	1,045	63,429.00	1,094	113,429.00	1,138	163,429.00	1,181	213,429.00	1,224	263,429.00

5.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Indicadores de Producto / subproducto																
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base			2027		2028		2029		2030		2031		Meta del período	
				Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección y Coordinación		Documentos de informes, convenios, acreditaciones de planes educativos y otros.	Documentos elaborados /documentos planificados*100	2020	30	100	56	20%	56	20%	56	20%	56	20%	56	20%	15	100%
	Dirección y Coordinación	Documentos de informes, convenios, acreditaciones de planes educativos y otros.	Documentos elaborados /documentos planificados*100	2020	30	100	56	20%	56	20%	56	20%	56	20%	56	20%	280	100%
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación		Recurso Humano capacitado, profesionalizado y especializado.	Recurso humano del SNS sin competencias/Recurso humano del SNS con competencias programadas*100	2020	2501	100	4955	18.46%	5156	19.23%	5362	20%	5569	20.77%	5776	21.54%	280	100%
	Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Recurso humano especializado	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad/ personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad.	2020	140	100	3,000	17.71%	3,125	19.40%	3,250	20.17%	3,375.00	20.97%	3,500.00	21.75%	16250	100%
	Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Recurso humano profesionalizado	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad/ personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad planificadas	2020	540	100	1,285	20.18%	1,406	18.83%	1,462	19.58%	1,519.00	20.33%	1,576.00	21.08%	7248	100%
	Personas Capacitadas en Temáticas de Seguridad Nacional	Recurso humano capacitado	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional/ personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional planificadas * 100	2020	1821	100	670	18.39%	625	19.25%	650	20.03%	675.00	20.78%	700.00	21.55%	3320	100%

VI. Inspectoría General del Sistema Nacional en Seguridad

6.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento_institucional_seguridad_y_justicia	MED_11_Reducir_sustancialmente_la_corrupción_y_el_soborno_en_todas_sus_formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE_04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINGOB	N/A	E7_Seguridad_Democrática_en_un_País_para_Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año									
			2027	2028	2029	2030	2031	2027	2028	2029	2030	2031
			Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales	Meta Física	Meta Financiera en Quetzales
Dirección y Coordinación		Documento	12	5,176,200.00	12	5,426,200.00	12	5,676,200.00	12	5,926,200.00	12	6,176,200.00
	Dirección y Coordinación	Documento	12	5,176,200.00	12	5,426,200.00	12	5,676,200.00	12	5,926,200.00	12	6,176,200.00
Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Documento	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00
	Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman El Sistema Nacional De Seguridad	Documento	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00	90	2,973,800.00

6.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Indicadores de Producto / subproducto																
		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base		2027		2028		2029		2030		2031		Meta del periodo		
				Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección y Coordinación		Informes al Consejo Nacional de Seguridad	(Cantidad de informes presentados al CNS/ Cantidad de informes planificados) *100	2023	12	100	12	20	12	20	12	20	12	20	12	20	4955	100
	Dirección y Coordinación	Informes al Consejo Nacional de Seguridad	(Cantidad de informes presentados al CNS/ Cantidad de informes planificados) *100	2023	12	100	12	20	12	20	12	20	12	20	12	20	60	100
Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Informes de inspecciones a unidades policiales que combaten extorsiones	(Cantidad de inspecciones a unidades policiales que combaten extorsiones/ Cantidad de actividades totales) *100	2023	84	100	90	20	90	20	90	20	90	20	90	20	60	100
	Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman El Sistema Nacional De Seguridad	Informes de inspecciones a unidades policiales que combaten extorsiones	(Cantidad de inspecciones a unidades policiales que combaten extorsiones/ Cantidad de actividades totales) *100	2023	84	100	90	20	90	20	90	20	90	20	90	20	450	100



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**

3a. calle 4-08 zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono: (502) 2504-4800
www.stcns.gob.gt